

Nelly Minyersky ha desarrollado una larga e importante trayectoria en el campo del Derecho, es una de las expertas en cuestiones de Familia más importantes de nuestro país. Además, es una persona con una fuerte vocación por la justicia social y de sólidos compromisos con la promoción de los derechos humanos.

Minyersky nació en 1929 en Tucumán, se casó muy joven y tuvo un hijo y una hija. Más tarde, a los 27 años ingresó en la carrera de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Se recibió en 1961 y al poco tiempo comenzó a dar clases. Sin embargo, luego de los penosos sucesos conocidos como “La Noche de los Bastones Largos”, abandonó la universidad en solidaridad con las y los docentes y estudiantes reprimidos. Regresó a la docencia en 1973, pero fue excluida de este ámbito por la última dictadura militar. Finalmente, volvió a las aulas con el retorno a la democracia.

El compromiso con la formación de jóvenes abogados y abogadas es uno de los rasgos que más elogian sus colegas. Tiene una vasta experiencia en enseñanza universitaria, de grado y de posgrado, en distintas casas de altos estudios del país. Comenzó como ayudante de segunda su carrera docente y llegó a ser profesora concursada en cátedras de Derecho Civil, ha dictado numerosos cursos y seminarios sobre las vinculaciones entre el Derecho de Familia y cuestiones procesales, derechos de la infancia, adopción y violencia familiar. En la actualidad, Nelly Minyersky es Profesora Consulta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Desde 1997 allí dirige la Maestría Interdisciplinaria de Especialización de Posgrado en Problemáticas Infanto-Juveniles. Asimismo, es Coordinadora Académica de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Familia de la misma universidad.

Además, Minyersky es investigadora permanente del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Gioja”, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Sus publicaciones y ponencias le han valido gran reconocimiento no sólo en el ámbito jurídico, sino en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Minyersky tempranamente se interesó por temas que afectaban el ejercicio de derechos de sujetos históricamente desaventajados en razón de su edad y su género. En sus numerosísimas publicaciones y ponencias ha abordado temas tales como: los derechos de la infancia; la capacidad progresiva de niños, niñas y adolescentes; el sida; los derechos sexuales y los derechos reproductivos; la interrupción voluntaria del embarazo; las obligaciones alimentarias; la procreación asistida; cuestiones de bioética varias; la relación médico paciente cuando involucra a menores de edad; la adopción internacional; distintos aspectos del derecho a la identidad; el consumo de sustancias ilegales, entre otros.

Entre los proyectos de investigación que ha dirigido y co-dirigido se destacan: “Reconocimiento de la Salud y el Medio Ambiente como Derechos Humanos. Requisito inexcusable de la calidad de vida humana. Responsabilidad del Estado y de los Efectores Privados de la Salud y el Derecho” (Programación científica de la Universidad de Buenos Aires 2004-2007); “Derechos Humanos en la Democracia desde una perspectiva bioética” (Programación científica de la Universidad de Buenos Aires 2001-2003); “Bioética y Derecho: un análisis sobre calidad de vida” (Programación científica de la Universidad de Buenos Aires 1998-2000); “La Función Ética del Derecho frente a la Problemática del SIDA” (Programación científica de la Universidad de Buenos Aires 1994-1997), entre otros.

Además de sus actividades académicas, Nelly Minyersky desarrolla una viva participación institucional, donde ha sido precursora al ejercer cargos de alta responsabilidad en ámbitos tradicionalmente masculinos: fue la primera y la única mujer que presidió la Asociación de Abogados de Buenos Aires y fue la primera mujer en encabezar el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de

Abogados de la Capital Federal. Asimismo, es presidenta de la Comisión de derecho Civil de la Asociación de Abogados de Buenos Aires -desde 1985-, es integrante del Jurado de Ética de la misma asociación, ha sido Vicepresidenta Segunda y Consejera Titular del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; ha sido Vicepresidenta de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas -hasta 1992-, Vicepresidenta y Secretaria General de la Asociación de Mujeres de Carrera Jurídicas - desde su fundación hasta el año 1994. También es Miembro Fundador de la Asociación Argentina de Bioética e integrante del Consejo Directivo e integra la Secretaría Internacional de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas (organismo no gubernamental consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la UNESCO).

Minyersky ha sido consultada por instituciones del gobierno nacional y del local para la elaboración y modificación de normas referidas al nombre, al régimen de patria potestad, a la atención de la salud de niñas y niños. Además, ha sido asesora de UNICEF, así como conferencista y expositora en numerosas instancias internacionales.

Nelly Minyersky no ha rehuído el compromiso social activo en los temas que la desvelan. Como un reconocimiento a sus esfuerzos, ha recibido premios y homenajes por su labor en los distintos ámbitos que ya mencionamos. Por ejemplo, la Jornada Homenaje “Un camino recorrido en los derechos humanos de la infancia, adolescencia y familia”, organizada por la Maestría en Problemáticas Infanto juveniles, la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y la Maestría en Derecho de familia, infancia y adolescencia y auspiciada por el Departamento de Derecho privado II, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que se realizó el 15 de Septiembre de 2009; el homenaje a cargo de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, en reconocimiento a su trayectoria como investigadora de las ciencias jurídicas y sociales y defensora de los derechos humanos, en especial los de género, realizado el 12 de Agosto de 2009; el Reconocimiento a la trayectoria jurídica en defensa de los derechos de las mujeres, otorgado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires con motivo del Día Internacional de la Mujer en el mes de abril de 2008; su nombramiento como Miembro de Honor por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, por su consagración al Derecho de Familia y su prestigio profesional, el 24 de mayo de 2006; el “Premio Reconocimiento”, otorgado por la Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer, que recibió en 2002 y el Premio 8 de Marzo “Margarita de Ponce” de la Unión de Mujeres de la Argentina por su aporte al movimiento de mujeres, que le fue entregado en 1998.

En lo referido a su actuación profesional, atiende su propio estudio jurídico en la especialidad de Derecho de Familia como abogada y como consultora profesional desde 1961 hasta la actualidad. Creemos que su extenso trabajo y los saberes que generosamente comparte han redundado en la democratización de las instituciones del derecho y la salud; en la sensibilización respecto de las necesidades de sujetos tradicionalmente marginados de los lugares de toma de decisión y en el desarrollo de herramientas jurídicas para la protección de derechos.